



" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca" de la Comisión Permanente, inicie con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, por lo que, el Secretario Técnico en mención, realiza el pase de lista, señalando la asistencia de las y los cinco legisladores que integran la Comisión Permanente, a su vez, informa a la Presidenta del quórum para la celebración de la presente sesión ordinaria. En seguida, la Diputada Presidenta, declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de las actividades previstas, expresando: "Se abre la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso Estado Libre y Soberano de Oaxaca". -----

Posteriormente, la Diputada Presidenta, respecto al segundo punto del orden del día, solicita al Secretario Técnico, dar cuenta, quien procede a dar la lectura correspondiente, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando que en votación económica "quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano", siendo afirmado por las y los cinco Diputados presentes, en ese sentido, señala la Diputada Presidenta la declaración de la aprobación del orden día. -----

En el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta, indica que consiste en brindar la información relativa al expediente 2 del índice de esta Comisión Permanente, en cuanto a la solicitud realizada al Instituto Flores Magón del Honorable Congreso del Estado; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 102 fracción II, de la de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Quedando todas y todos debidamente enterados, se pasa al cuarto y último punto del orden día, el Secretario Técnico, refiere: "Asuntos generales". -----

Sin otra participación de las y los presentes, la Diputada Presidenta, menciona: "habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia siendo las trece horas con veinte minutos, da por terminada la quinta sesión ordinaria", firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la

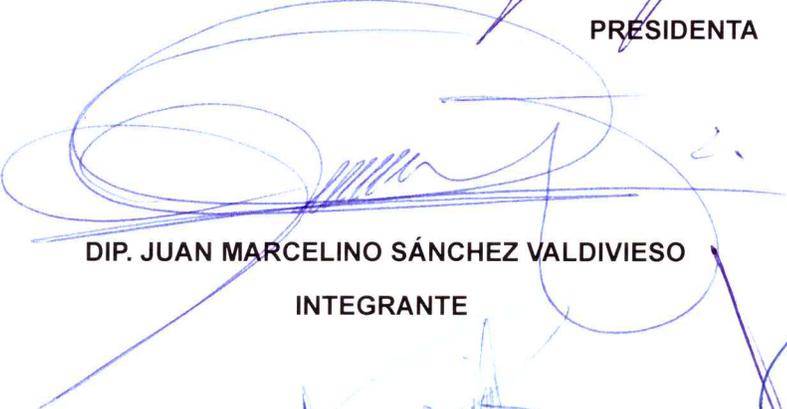
" 2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
para los efectos legales procedentes. Conste. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**



DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA



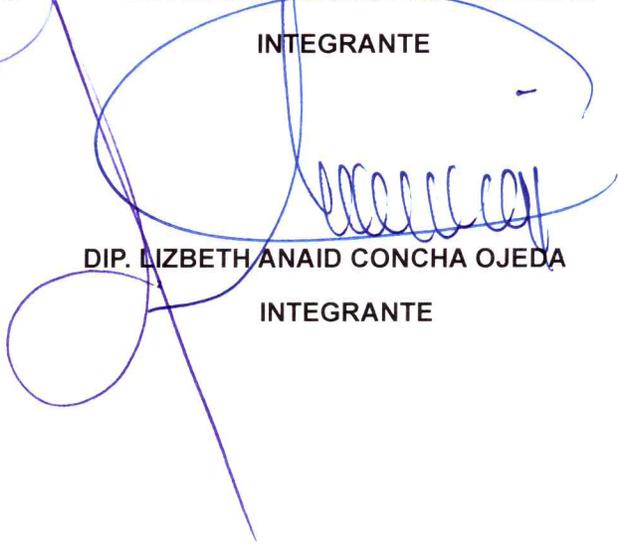
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE



DIP. ISAIÁS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
INTEGRANTE